

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

La Tebaida Quindío, 16 de septiembre de 2021

PROVIDENCIAS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO	CDO.	FOL.
2021-00125	DIVISORIO	DORANCÉ BUITRAGO JARAMILLO y Otro	SIN NOTIFICAR	INADMITE DEMADA	15 SEPT. 2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

FIJADO HOY 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SIENDO LAS 7:00 A.M.

DESFIJADO HOY 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SIENDO LAS 5:00 P.M.



HELMAN JOAQUÍN MARTÍNEZ REYES
Secretario